

DECRETO ALCALDICIO N°

2571

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO
DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

03 OCT 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 1499 de fecha 28-09-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE BATERIAS Y MANUALES EVALÚA VERSIÓN CHILENA 4.0, CUENTA CON CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD DIBAM N° 2021-A-7825, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 10 NUMERAL 7 LETRA e) Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad industrial, intelectual, licencias, patentes y otros. con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE BATERIAS Y MANUALES EVALÚA VERSIÓN CHILENA 4.0, CUENTA CON CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD DIBAM N° 2021-A-7825, para ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, al Proveedor ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A., RUT 96.810.060-2, MONTO \$2.095.181 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA

SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (1)

- Finanzas y Personal DAEM (2)